



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación y
Empleo

Gran Vía, 56 Entrepantalla
26071-Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 291 201

Empleo



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN TU FUTURO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA 2017, PARA LA PROGRAMACIÓN Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE LA MODALIDAD 1 PROGRAMA 1 EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- De acuerdo con el apartado primero de la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la formación de oferta de la Modalidad 1 Programa 1, Acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados, (BOR núm. 133, de 17 de noviembre de 2017), el presupuesto que se destina a la financiación de las acciones de dicha modalidad, cuyas solicitudes se someten a concurrencia competitiva entre sí, asciende a **1.173.600 €** con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

- 0805.2412.461.12 – 223.600 €
- 0805.2412.470.12 – 500.000 €
- 0805.2412.480.12 – 450.000 €

Estas tres partidas presupuestarias de gastos corresponden a la Consejería de Educación, Formación y Empleo para los años 2018 y 2019, existiendo en ellas crédito suficiente para el vigente presupuesto y existiendo previsión de dotación económica en dicha partida en el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2019, de conformidad con el Plan Estratégico de Subvenciones publicado en el B.O.R. de 12 de marzo de 2018..

Al amparo de la convocatoria de referencia, que establecía un plazo de presentación de solicitudes que finalizó el 12 de diciembre de 2017, se presentaron las solicitudes de la Modalidad 1, Programa 1, sometidas a concurrencia competitiva ante la Consejería de Educación, Formación y Empleo, que figuran en el **anexo I** a esta propuesta.

2.- Se ha constituido la Comisión Técnica de Valoración según acta adjunta (**anexo II-a y anexo II-b**).

3.- Se ha comprobado que las solicitudes reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y las bases reguladoras procediendo a notificar las deficiencias a los interesados para que sean subsanadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0171733
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia			28/03/2018 13:34:02
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				28/03/2018 13:34:07



4.- La Comisión Técnica de Valoración ha procedido a valorar las solicitudes conforme a los criterios y el baremo establecidos en las bases, a las prioridades establecidas en la convocatoria y al procedimiento que se refleja en los **anexos II y III** a esta propuesta.

5.- El Informe Técnico para la programación y concesión de subvenciones de dicha modalidad 1.1 en régimen de concurrencia competitiva, es de fecha 27 de marzo de 2018.

En la tramitación del expediente se cumple la normativa aplicable en materia de procedimiento administrativo y de subvenciones de acuerdo con los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resulta de aplicación la siguiente normativa:

- Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo.
- Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- Orden 24/2009, de 11 de mayo de 2009, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se regulan la formación de oferta, las acciones de formación en intercambio de investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) y las de Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación y estudios y acciones de sensibilización y difusión y se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Resolución del Consejero de Educación, Formación y Empleo de 7 de noviembre de 2017, de aprobación de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la formación de oferta de la Modalidad 1 Programa 1 para el año 2017, dirigida a trabajadores ocupados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en aplicación de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171733	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:34:02	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion 28/03/2018 13:34:07	



ámbito laboral y de la Orden 24/2009, de 11 de mayo, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas subvenciones.

- Programa Operativo Regional de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2014ES05SFOP001.
- Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.
- Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
- Orden ESS/1897/2013, de 17 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
- Resolución de 29 de julio de 2010 del Servicio Público de Empleo estatal, por la que se regula la inscripción y, en su caso, acreditación de centros y entidades de formación que imparten formación de oferta para el empleo, en el ámbito de gestión del Servicio Público de Empleo estatal.
- Orden nº 2/2014, de 25 de febrero, de las Consejerías de Educación, Cultura y Turismo y de Industria, Innovación y Empleo, por la que se regulan las pruebas de competencia clave y su acreditación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja previstas en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0171733
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia			28/03/2018 13:34:02
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				28/03/2018 13:34:07



- Ley 1/2018, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2018.
- Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Empleo para el periodo 2018-2020.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Decreto 26/2015, de 21 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Decreto 40/2014, de 3 de octubre, por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187 de 26.06.2014).
- Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Social Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171733	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:34:02	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	
28/03/2018 13:34:07				



- Reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1081/2006 del Consejo.
- Reglamento de Ejecución (UE) Nº 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las modalidades concretas de transferencia y gestión de las contribuciones del programa, la presentación de información sobre los instrumentos financieros, las características técnicas de las medidas de información y comunicación de las operaciones, y el sistema para el registro y el almacenamiento de datos.
- Orden ESS/1924/2016, de 13 de diciembre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación 2014-2020.

Segundo.- Las entidades beneficiarias deberán cumplir, todas las obligaciones derivadas de la normativa aplicable, entre ellas, las siguientes:

- a) La información grabada en SIGFE-EVAFOR será vinculante en tanto cumpla con la normativa. El proyecto de presupuesto es vinculante en tanto que cumpla los requisitos y los gastos sean subvencionables.
- b) De conformidad con el artículo 76 de la Orden 24/2009, de 11 de mayo, las prácticas profesionales no laborales se realizarán en organismos públicos, entidades sin ánimo de lucro o empresas de La Rioja, sin vinculación laboral alguna, con capacidad para acoger a los participantes y deben estar relacionadas con el contenido de las acciones formativas. El incumplimiento del compromiso adquirido recogido en la normativa reguladora podrá ser causa de reintegro total de la subvención concedida.
- c) En los casos en los que la concesión de las subvenciones de las solicitudes haya estado condicionada por haberse comprometido la entidad a contratar alumnos, ofrecer prácticas profesionales no laborales al alumnado o dirigir el curso a colectivos desfavorecidos, el incumplimiento de estos compromisos dará lugar a la minoración total o parcial de la subvención.

Una vez se ha valorado este compromiso, si no resulta seleccionado y aprobado el módulo de formación práctica en centros de trabajo, la entidad de formación deberá, aun así, ofrecer a los participantes en los módulos formativos/ unidades formativas programadas de la correspondiente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0171733
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia			28/03/2018 13:34:02
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				28/03/2018 13:34:07



especialidad formativa, la posibilidad de completar el certificado de profesionalidad con la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo.

- d) En base al artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y al artículo 68.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba del Reglamento de la Ley, las entidades que contraten con entidades vinculadas, deben solicitar autorización a la Dirección General de Empleo.

Vistos los hechos y fundamentos de derecho señalados y en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, la Directora General de Empleo

PROPONE RESOLVER CON CARÁCTER PROVISIONAL

1.- La aprobación de las acciones y la concesión de las subvenciones a las entidades indicadas y para la realización de las acciones formativas de la Modalidad 1, Programa 1, que se detallan como **aprobadas** en el **anexo IV** a esta propuesta de resolución, en los términos reflejados en dicho anexo, con un importe total de **1.143.175,50 €**.

Esta operación será financiada a través de los fondos distribuidos territorialmente a la Comunidad Autónoma de La Rioja en la conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y podrá ser cofinanciada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo 2014ES05SFOP001 de La Rioja, dentro del Objetivo Temático 8 y la Prioridad de Inversión 8.5, mientras así lo permita la Orden de distribución de fondos estatales en materia de empleo para su gestión por las comunidades autónomas que se publica anualmente en el Boletín Oficial del Estado.

El Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Empleo, en las operaciones cofinanciadas por el FSE, que superen el umbral de 50.000 euros previsto en el artículo 14.4 del Reglamento 1304/2013, de 17 de diciembre, opta por la justificación de gastos subvencionables basado en “costes reales”, por el reembolso de costes en que se haya efectivamente incurrido y realmente hayan sido abonados. Y cuando se trate de concesiones de subvención que no alcancen el umbral de 50.000 euros se optará por la opción de costes simplificados recogido en el artículo 14.2 de dicho Reglamento (importe a tanto alzado de hasta el 40% de los costes directos de personal subvencionables para financiar el resto de los costes subvencionables de la operación). En el caso de subvenciones concedidas mediante el procedimiento de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 6 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0171733
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia			28/03/2018 13:34:02
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				28/03/2018 13:34:07



concurrencia competitiva, el umbral de los 50.000 euros vendrá definido por cada una de las resoluciones realizadas en favor de un beneficiario.

Esta operación deberá ser objeto de una adecuada información y publicidad de acuerdo a lo establecido en el artículo relativo a la identificación de la fuente de financiación de la Orden de financiación de fondos estatales en materia de empleo y en el artículo 115 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y los artículos 3 y 4 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 821/2014, de 28 de julio de 2014.

El Fondo Social Europeo cofinancia estas acciones de formación contribuyendo en la ejecución de las prioridades de la comunidad por lo que respecta al refuerzo de la cohesión económica y social, mejorando el empleo y las oportunidades de trabajo, favoreciendo un alto nivel de empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo, publicitando el mensaje: “El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”.

2.- La disposición del crédito por los importes de las subvenciones de las solicitudes que se señalan como aprobadas en el **anexo IV**, con cargo a las partidas presupuestarias del Presupuesto de Gastos aprobado por la Comunidad Autónoma de La Rioja para los ejercicios 2018 y 2019.

3.- La denegación de las solicitudes de subvenciones que se detallan como denegadas en el **anexo V** a esta resolución.

4.- El establecimiento de las acciones que quedan en reserva en el **anexo VI** a esta resolución.

Notifíquese la presente propuesta de resolución provisional a los interesados, mediante su publicación en la Web de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, www.larioja.org/empleo, para que en el plazo de diez días hábiles presenten alegaciones. Ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 54.1 de la Orden 24/2009, de 11 de mayo (B.O.R núm. 60, de 15 de mayo) de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, regula la formación de oferta, las acciones formación en intercambio de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación y estudios y acciones de sensibilización y difusión y establece las bases reguladoras del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Firmado electrónicamente en Logroño, Cristina Salinas García, Directora General de Empleo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 7 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0171733
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas García			28/03/2018 13:34:02
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQRAONP3VTGPR43 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				28/03/2018 13:34:07

Anexo I - Acciones solicitadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Compromiso de Prácticas en empresa	Nº Alumnos	Horas Solicitadas	Subvención Solicitada
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/001	SEAG0311	801	2233	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/002	SEAG0311	800	2229	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/003	SEAG0311	801	2232	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: DETERMINACIÓN DEL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/004	SEAG0311	800	2230	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/005	SEAG0311	801	2231	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	LOGROÑO	SÍ	15	50	6.000,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/009	SEAG0311	799		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	SÍ	15	50	6.000,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/010	SEAG0311	802		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS.	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/011	SEAG0311	462		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	SÍ	15	80	4.980,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/012	FMEC0110	100	1627	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG: SOLDADURA TIG DE ACERO INOXIDABLE	LOGROÑO	NO	15	90	9.841,50
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/013	FMEC0110	99	1623	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG: SOLDADURA CON ELECTRODOS REVESTIDOS DE CHAPAS Y PERFILES DE ACERO CARBONO CON ELECTRODOS DE RUTILIO	LOGROÑO	NO	15	90	9.841,50
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/014	FMEC0210	101	1675	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG: SOLDADURA MIG DE ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO	LOGROÑO	NO	15	90	9.841,50
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/015	ELEE0109	820	885	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	LOGROÑO	NO	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/016	ELEE0109	820	884	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ENLACE EN EDIFICIOS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/017	ELEE0109	822	889	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/018	ELEE0109	822	890	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/019	ELEE0109	822	891	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: REPARACIÓN DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/020	ELEM0311	1978	2234	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/021	ELEM0311	1979	2238	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: DIAGNOSIS DE AVERÍAS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/022	ELEM0311	1979	2237	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/023	ELEM0311	1978	2235	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/024	IFCT0409	1219	1134	IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS EN SISTEMAS DOMÓTICOS/ INMÓTICOS, DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, Y DE VIDEOVIGILANCIA: INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO DOMÓTICO / INMÓTICO	LOGROÑO	NO	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/026	SSCE0111	1449		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS	LOGROÑO	NO	15	70	7.980,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/027	SSCE0111	1450		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	LOGROÑO	NO	15	80	9.120,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/028	SSCE0111	1448		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	NO	15	60	6.840,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/029	SSCE0111	1451		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS COGNITIVAS BÁSICAS Y ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	NO	15	80	9.120,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/030	SSCE0111	1452		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: INTERVENCIÓN CON FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	NO	15	80	9.120,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/031	HOTR0208	258	61	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR: PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS EN EL BAR	LOGROÑO	NO	15	60	6.066,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/032	HOTR0209	1111		SUMILLERÍA: LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/033	HOTR0209	1109		SUMILLERÍA: GESTIÓN DE BODEGAS EN RESTAURACIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/034	HOTR0209	1110		SUMILLERÍA: SERVICIO ESPECIALIZADO DE VINOS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/035	HOTR0209	1108		SUMILLERÍA: ANÁLISIS SENSORIAL DE PRODUCTOS SELECTOS PROPIOS DE SUMILLERÍA Y DISEÑO DE SUS OFERTAS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00

Anexo I - Acciones solicitadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Compromiso de Prácticas en empresa	Nº Alumnos	Horas Solicitadas	Subvención Solicitada
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/036	HOTR0209	711		SUMILLERÍA: SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/037	HOTR0209	176		SUMILLERÍA: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SUMILLERÍA	LOGROÑO	SÍ	15	80	4.980,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/040	HOTR0508	1048		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: SERVICIO DE VINOS	LOGROÑO	NO	15	90	10.260,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/041	HOTR0508	1047		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: BEBIDAS	LOGROÑO	NO	15	80	9.120,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/042	ELEM0110	1568	1787	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS SECUENCIALES EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, NORMAS DE APLICACIÓN	LOGROÑO	NO	15	70	8.400,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/043	ELEM0111	1818	1951	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS: MONTAJE DE LOS CUADROS DE CONTROL Y DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LOS SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/044	ELES0108	121	427	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS: MONTAJE DE INSTALACIONES DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN INTERIOR	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/045	ELES0108	120	424	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS: MONTAJE DE INSTALACIONES DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE RADIODIFUSIÓN	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/046	COML0110	432		ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN: MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETTILLAS ELEVADORAS	LOGROÑO	NO	15	50	4.605,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/047	COML0309	1015	929	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES: GESTIÓN DE PEDIDOS Y STOCK	LOGROÑO	NO	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/048	COMM0110	1008	1783	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: PLAN E INFORMES DE MARKETING INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	40	4.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/049	COMM0110	1011	1785	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/050	COMM0110	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/051	COMM0110	1009	1757	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/052	COMM0110	1007	1779	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/053	COMM0110	378		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	40	2.490,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/054	COMT0210	242	1760	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/055	COMT0210	1010	1765	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/056	COMT0210	243	1763	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: LICITACIONES INTERNACIONALES	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/057	COMT0210	242	1757	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/059	COMT0210	244		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/060	COMT0210	1010	1764	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/061	COMT0210	375		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	40	2.490,00
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/001	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/002	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/003	ADGD0210	1789		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/004	ADGD0208	237	343	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	CALAHORRA	NO	15	90	10.800,00
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/005	ADGD0208	987	348	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	CALAHORRA	NO	15	90	10.800,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/004	COML0110	432		ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN: MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETTILLAS ELEVADORAS	CALAHORRA	NO	15	50	4.605,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/005	ADGD0208	237	342	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/006	ADGD0208	237	341	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: CONTRATACIÓN LABORAL	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/007	ADGD0208	237	343	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/008	ADGD0208	237	344	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/010	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/011	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 2 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171760
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:07
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQ2Q8RZTEXOQALP	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:35:11

Anexo I - Acciones solicitadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Compromiso de Prácticas en empresa	Nº Alumnos	Horas Solicitadas	Subvención Solicitada
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/014	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/015	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/016	ADGD0210	1792		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/001	FMEE0208	1263	456	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: MONTAJE Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	LOGROÑO	NO	15	70	8.400,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/002	FMEE0208	1263	457	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: AJUSTE, PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/003	FMEE0208	1264	458	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: MONTAJE Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE BIENES DE EQUIPO Y MÁQUINAS INDUSTRIALES	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/004	FMEE0208	1265	462	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: OPERACIONES DE MECANIZADO MANUAL	LOGROÑO	NO	15	40	4.800,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/005	FMEE0208	1265	463	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: OPERACIONES DE MECANIZADO POR MEDIOS AUTOMÁTICOS	LOGROÑO	NO	15	70	8.400,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/006	FMEE0208	1265	464	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: OPERACIONES DE UNIÓN	LOGROÑO	NO	15	40	4.800,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/007	IMAQ0108	117	624	MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL: SISTEMAS MECÁNICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	NO	15	70	8.400,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/008	IMAQ0108	117	626	MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL: PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	NO	15	70	8.400,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/009	IFCD0210	491	1841	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/010	IFCD0210	492	1845	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ACCESO A DATOS EN APLICACIONES WEB DEL ENTORNO SERVIDOR	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/011	IFCT0108	1209		OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS: OPERACIONES AUXILIARES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/012	TMVG0309	131	1175	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA Y TRENES DE RODAJE DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE LOS FRENS DEL VEHÍCULO	LOGROÑO	NO	15	50	5.700,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/013	ELEE0109	820	885	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	LOGROÑO	NO	15	80	9.600,00
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/014	ELEE0109	822	889	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/001	ADGD0208	233	319	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: SISTEMA OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO	CALAHORRA	NO	15	30	3.600,00
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/002	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	CALAHORRA	NO	15	30	3.600,00
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/003	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	CALAHORRA	NO	15	50	6.000,00
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/004	ADGD0208	233	323	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	CALAHORRA	NO	15	30	3.600,00
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/005	COMM0110	1010	1764	MARKETING Y COMPROVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	CALAHORRA	NO	15	90	10.800,00
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/006	COMM0110	1009	1757	MARKETING Y COMPROVENTA INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPROVENTA INTERNACIONAL	CALAHORRA	NO	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/001	ENAS0110	1526		MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS: SEGURIDAD EN INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	LOGROÑO	NO	15	50	5.700,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/002	IMAR0108		415	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/004	IMAR0208	1159	422	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/005	IMAR0208	1159	421	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/006	IMAR0208	1158	419	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/007	IMAR0208		420	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/008	IMAR0208	1158	418	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/009	IMAR0208	92		MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	SÍ	15	120	7.470,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/011	IMAR0408	1157	614	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 3 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171760
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:07
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQ2Q8RZTEXOQALP	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:35:11

Anexo I - Acciones solicitadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Compromiso de Prácticas en empresa	Nº Alumnos	Horas Solicitadas	Subvención Solicitada
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/012	IMAR0408		612	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTALES EN INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/013	IMAR0408	1157	613	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/014	IMAR0408	1156	610	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/015	IMAR0408	1156	611	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/016	IMAR0408	128		MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	SÍ	15	120	7.470,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/001	ADGD0208	237	344	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/002	ADGD0210	1788	1818	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: ACTITUD EMPRENDEDORA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	LOGROÑO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/008	ADGD0208	238	346	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/009	ADGD0208	987	348	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	LOGROÑO	NO	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/010	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/011	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/012	ADGD0208	233	322	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/013	ADGD0208	233	323	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/014	ADGD0210	1788	1819	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PROYECTO Y VIABILIDAD DEL NEGOCIO O MICROEMPRESA	LOGROÑO	SÍ	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/015	ADGD0210	1788	1820	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MARKETING Y PLAN DE NEGOCIO DE LA MICROEMPRESA	LOGROÑO	SÍ	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/016	ADGD0210	1789		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/017	ADGD0210	1790		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/018	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/019	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/020	ADGD0210	1792		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/021	ADGD0210	385		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	LOGROÑO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/022	ADGN0108	498	333	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/023	ADGN0108	499	336	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO	LOGROÑO	NO	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/024	ADGN0108	499	337	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/025	ADGN0108	499	338	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/026	ADGN0108	500	339	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE COBRO Y PAGO	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/027	ADGN0108	500	340	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA	LOGROÑO	NO	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/028	ADGN0108	233	321	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/029	ADGN0108	233	322	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	LOGROÑO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/030	ADGN0108	233	323	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/031	COMM0110	1007	1779	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/032	COMM0110	1007	1780	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INVESTIGACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/033	COMM0110	1007	1781	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/034	COMM0110	1008	1782	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: POLÍTICAS DE MARKETING INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/035	COMM0110	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/036	COMM0110	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/037	COMM0110	1011	1785	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/038	COMM0110	1011	1786	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171760
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:07
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQ2Q8RZTEXOQALP	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:35:11

Anexo I - Acciones solicitadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Compromiso de Prácticas en empresa	Nº Alumnos	Horas Solicitadas	Subvención Solicitada
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/039	COMM0110	378		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/040	COMT0210	242	1757	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	80	9.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/041	COMT0210	242	1758	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN ADUANERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/042	COMT0210	242	1759	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/043	COMT0210	242	1760	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/044	COMT0210	243	1761	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/045	COMT0210	1010	1764	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/046	COMT0210	1010	1765	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/047	COMT0210	375		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/048	IFCD0210	491	1841	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	LOGROÑO	NO	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/049	IFCT0109	486		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/051	IFCT0109	487		SEGURIDAD INFORMÁTICA: AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/052	IFCT0109	488		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/053	IFCT0109	489		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	LOGROÑO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/054	IFCT0109	490		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	LOGROÑO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/055	IFCT0109	175		SEGURIDAD INFORMÁTICA: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	LOGROÑO	SÍ	15	80	4.980,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/056	ADGD0208	237	344	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	HARO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/057	ADGD0208	238	346	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO	HARO	NO	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/058	ADGD0208	987	348	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	HARO	NO	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/059	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	HARO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/060	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/061	ADGD0208	233	322	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/062	ADGD0208	233	323	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	HARO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/063	ADGD0210	1788	1818	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: ACTITUD EMPRENDEDORA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	HARO	SÍ	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/064	ADGD0210	1788	1819	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PROYECTO Y VIABILIDAD DEL NEGOCIO O MICROEMPRESA	HARO	SÍ	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/065	ADGD0210	1788	1820	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MARKETING Y PLAN DE NEGOCIO DE LA MICROEMPRESA	HARO	SÍ	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/066	ADGD0210	1789		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/067	ADGD0210	1790		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/068	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/069	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/070	ADGD0210	1792		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/071	ADGD0210	385		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	HARO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/072	ADGN0108	498	333	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/073	ADGN0108	499	336	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO	HARO	NO	15	40	4.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/074	ADGN0108	499	337	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/075	ADGN0108	499	338	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/076	ADGN0108	500	339	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE COBRO Y PAGO	HARO	NO	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/077	ADGN0108	500	340	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA	HARO	NO	15	40	4.800,00

Anexo I - Acciones solicitadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Compromiso de Prácticas en empresa	Nº Alumnos	Horas Solicitadas	Subvención Solicitada
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/078	ADGN0108	233	321	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/079	ADGN0108	233	322	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	HARO	NO	15	50	6.000,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/080	ADGN0108	233	323	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	HARO	NO	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/081	COMM0110	1007	1779	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/082	COMM0110	1007	1780	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INVESTIGACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/083	COMM0110	1007	1781	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MERCADOS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/084	COMM0110	1008	1782	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: POLÍTICAS DE MARKETING INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/085	COMM0110	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/086	COMM0110	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/087	COMM0110	1011	1785	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/088	COMM0110	1011	1786	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/089	COMM0110	378		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/090	COMT0210	242	1757	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	80	9.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/091	COMT0210	242	1758	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN ADUANERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/092	COMT0210	242	1759	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/093	COMT0210	242	1760	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/094	COMT0210	243	1761	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/095	COMT0210	1010	1764	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/096	COMT0210	1010	1765	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	30	3.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/097	COMT0210	375		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	SÍ	15	40	2.490,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/098	IFCD0210	491	1841	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	HARO	NO	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/099	IFCT0109	486		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/100	IFCT0109	487		SEGURIDAD INFORMÁTICA: AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/101	IFCT0109	488		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/102	IFCT0109	489		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	HARO	SÍ	15	60	7.200,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/103	IFCT0109	490		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	HARO	SÍ	15	90	10.800,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/104	IFCT0109	175		SEGURIDAD INFORMÁTICA: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	HARO	SÍ	15	80	4.980,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/105	COML0309	1015	929	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES: GESTIÓN DE PEDIDOS Y STOCK	LOGROÑO	NO	15	80	9.600,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/107	SSCE0111	1448		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	NO	15	60	6.840,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/108	HOTR0508	1047		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: BEBIDAS	LOGROÑO	NO	15	80	9.120,00
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/109	HOTR0508	1048		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: SERVICIO DE VINOS	LOGROÑO	NO	15	90	10.260,00



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación
y Empleo

Empleo

Gran Vía, 56 Entreplanta
26071 Logroño - La Rioja
Teléfono: 941 291 465
Fax: 941 291 642



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN TU FUTURO

Planificación, Ordenación
y Gestión Administrativa

ANEXO II

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA MODALIDAD 1 PROGRAMA 1 PARA EL AÑO 2017, CUYO EXTRACTO FUE PUBLICADO EN EL B.O.R. NÚM. 133 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ASISTENTES

Presidenta de la Comisión Técnica

Dña. María del Mar Sampedro Zorzano

Jefa de Servicio de Planificación,
Ordenación y Gestión Administrativa

(PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de
noviembre)

Dña. M^a Jesús Gimeno Navarro

Jefa de Sección de Programación,
Evaluación y Homologación de la Oferta
Formativa, que también actúa como
Secretaria de la Comisión

Dña. Celia Rupérez Rupérez

Jefa de Sección de Control y Liquidación
de expedientes

Dña. Estibaliz Villar Marañón

Técnico de A. G.

Dña. Begoña Armas Prado

Gestión de A. G.

En la Ciudad de Logroño y en la sede de la Dirección General de Empleo, siendo las 8 horas del día 16 de enero de 2018 se reúnen las personas al margen relacionadas y se constituye la Comisión Técnica de Valoración para la evaluación de las solicitudes de subvención con el siguiente orden del día:

1º.- Constituir la comisión técnica de valoración

2º.- Establecer la metodología de trabajo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683		
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora		
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19		
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50		
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08		
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22		
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46		
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56		



1º.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Con fecha 16 de enero de 2018 queda constituida la Comisión técnica de valoración. La comisión decide por unanimidad que contará con asesores de la Dirección General de Empleo, miembros de la Sección de Control y Liquidación de expedientes y de la Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la oferta formativa, por razón de la materia.

2º.- ESTABLECER LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

La convocatoria de la Modalidad 1 Programa 1 cuenta con un presupuesto de 1.173.600 €. Además de la publicación del extracto en el BOR, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, con el código 369733, se ha publicado el texto completo.

Se han presentado telemáticamente 8 solicitudes. A través del SIGFE-EVAFOR, figuran grabadas en estado "solicitado" 112 acciones de 8 entidades de formación con un importe de 1.551.250,50 €; 1 acción es estado "pendiente". La entidad CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE, S.L. ha presentado la solicitud fuera de plazo, por lo que queda excluida del proceso de selección de acciones formativas.

Debido a una incidencia en la aplicación informática, comunicada por la empresa de asistencia técnica SIGFE-EVAFOR, la entidad ARRESTE, S.L. no ha podido extraer en plazo los documentos Word anexos de los proyectos de presupuesto de las 46 acciones solicitadas. Por esta razón, la entidad presentó la solicitud a través de la oficina electrónica con fecha 12-12-2017, excepto los proyectos de presupuesto que no pudo extraer de la aplicación informática, en la que estaban cumplimentados. Posteriormente, con fecha 14-12-2017, presentó dichos proyectos de presupuesto, de manera telemática, a través de instancia general.

A).- PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN

1. Revisión de solicitudes electrónicas y documentación aportada.

El procedimiento de trabajo de la Comisión se iniciará con la revisión de cada solicitud de subvención.

a) Revisión de inscripciones y acreditaciones de entidades de formación.

Examen del cumplimiento del **apartado segundo.e) de la Resolución de 7 de noviembre** de la convocatoria de la modalidad 1.1, "las entidades de formación deberán estar inscritas o acreditadas con anterioridad a la fecha de publicación de la presente convocatoria para aquellos certificados de profesionalidad que constituyan

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56	

el objeto de la solicitud de subvención”: 17 de noviembre de 2017; al ser un requisito insubsanable, su incumplimiento supondría inadmisión en el proceso de selección.

b) Representación.

En base al artículo 5.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, los interesados con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, entendiéndose con éste las actuaciones administrativas, salvo manifestación expresa en contra del interesado. El artículo 5.3 establece que para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación.

Se comprobará que los solicitantes tienen capacidad para firmar y que los firmantes de la documentación aportada tienen acreditada su representación.

2. Revisión del proyecto de presupuesto

En el Anexo I-Acciones formativas de la oferta planificada se programan acciones formativas relativas al módulo de formación prácticas en centros de trabajo, denominadas “Módulo de prácticas profesionales no laborales” con módulos económicos de cuantía superior a 4,15€. Para el cálculo del importe subvencionable se tendrá en cuenta el módulo a 4,15€, ya que las entidades solicitantes de estas acciones formativas lo han hecho considerando el importe del módulo por esta cuantía y de conformidad con: el apartado “segundo p) 3. Justificación”, página 17, de la Resolución de Convocatoria cuando dice “*Todas las acciones formativas subvencionadas deberán seguir los criterios e indicaciones que se describen en la ‘Guía para la gestión de acciones formativas para el empleo subvencionadas por el Gobierno de La Rioja’ (Anexo IV)*”; con el Anexo II de la Resolución de convocatoria, apartado “Notas para la correcta justificación de una acción formativa” cuando dice “*Los gastos de prácticas profesionales no laborales en empresa admisibles serán como máximo, en el momento de la liquidación, el producto de: 4,15 € x nº de participantes x nº horas*” y con el Anexo IV-Guía para la gestión de acciones formativas para el empleo subvencionadas por el Gobierno de La Rioja, apartado “3. Otros gastos subvencionables. Gastos del módulo de formación práctica en centros de trabajo” cuando dice “[...] *Las entidades podrán recibir hasta un máximo de 4,15 euros por alumno y hora de asistencia a prácticas para compensar la realización de las mismas [...]*”.

El proyecto de presupuesto es vinculante en tanto que cumpla los requisitos establecidos en las instrucciones de cumplimentación del mismo contenidas en el Anexo II – SOLICITUD DE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56	

SUBVENCIÓN de la convocatoria. En todo caso, este proyecto debe estar cumplimentado por la entidad solicitante en la aplicación informática SIGFE-EVAFOR, debe haberse presentado por registro oficial debidamente firmado y solo puede incluir gastos que sean subvencionables, es decir, estrictamente necesarios para la ejecución de la acción.

En la justificación final de las acciones formativas aprobadas y ejecutadas se validarán cuentas justificativas que conlleven como máximo una desviación del 20% entre los diferentes conceptos de gasto que figuran en este proyecto de presupuesto, resultando inamovible el porcentaje destinado a sufragar los gastos indirectos. En todo caso, siempre se validarán cuentas justificativas cuyo montante final sea inferior a la subvención inicialmente concedida.

Se comprobará el importe total de gastos que deberá ser igual al producto del número de horas de la acción, por el número de alumnos y por el módulo económico correspondiente que figura para cada una de las acciones en el Anexo I de la convocatoria.

3. Revisión de la información integrada en la aplicación informática.

Se revisará la precarga de la información de las distintas solicitudes, integrada en la aplicación informática SIGFE-EVAFOR:

A) Cómputo de horas

Se han detectado incidencias informáticas en la contabilización del número de horas de algunas acciones formativas solicitadas y en algunos casos en el cálculo de la cuantía máxima subvencionable. La Comisión considera que, puesto que estas incidencias no afectan al proceso de valoración, se subsanarán los errores informáticos de oficio en las fichas informáticas de aquellas acciones cuya aprobación se proponga, puesto que, las cuantías máximas subvencionables para la oferta planificada por especialidad formativa están establecidas en la correspondiente Resolución de convocatoria.

B) Planificación didáctica, programación didáctica y planificación de la evaluación

El apartado 6.5 de la Resolución de 29 de julio de 2010, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se regula la inscripción y, en su caso, acreditación de centros y entidades de formación que imparten formación de oferta para el empleo, en el ámbito de gestión del Servicio Público de Empleo Estatal, establece que para cada una de las especialidades formativas conducentes a la obtención de certificado de profesionalidad, el centro de formación tendrá que disponer de un proyecto formativo conforme al modelo incluido en el Anexo I de la misma, que integre la planificación didáctica de la acción formativa completa, la programación didáctica de cada módulo y/o unidad formativa, y la planificación de la evaluación de cada módulo formativo y, en su caso, unidad formativa, según los modelos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56	



establecidos.

Asimismo, la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación, establece en su artículo 17 que la evaluación se basará en una planificación previa, según lo establecido en su Anexo V, que conllevará tanto una evaluación durante el proceso de aprendizaje, como una evaluación al final de cada módulo, tomando como referentes las capacidades y criterios de evaluación establecidos en el mismo.

El proyecto formativo es un documento en el que se desarrollan aspectos relativos a la organización, gestión e impartición de la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad. En la aplicación informática SIGFE-EVAFOR se recogen los aspectos a cumplimentar en los modelos señalados en los párrafos anteriores, al objeto de que queden asociados a la solicitud de cada una de las acciones formativas.

Por lo tanto, la aprobación de acciones formativas estará supeditada, en todo caso, a la correcta cumplimentación de la planificación didáctica, programación didáctica y planificación de la evaluación, quedando reflejada esta obligación en la correspondiente Resolución de concesión.

4. Requerimientos

La subsanación y mejora de la solicitud que la Dirección General de Empleo pueda requerir a los interesados, en su caso, se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja señalando el plazo de subsanación, que será de diez días hábiles desde su publicación, según el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Además, se remitirá la información de la publicación por correo electrónico a cada interesado.

PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN

Finalizado el plazo de subsanación de las solicitudes que procedan, en su caso, se analizarán los documentos existentes en el expediente de cada entidad, así como la información integrada en la aplicación informática correspondiente con el objeto de iniciar el proceso de valoración y selección de las especialidades formativas solicitadas.

En el análisis de la información y documentación aportada se tendrán en cuenta las siguientes observaciones y criterios:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56	



- Criterio de valoración **“2.6 Acciones que conlleven prácticas en empresa”**: *Si la entidad declara en SIGFE-EVAFOR que gestionará, para aquellos participantes que estén interesados, el módulo de formación práctica en centros de trabajo asociado al certificado de profesionalidad de la acción solicitada.*

Si se programa el módulo de formación práctica que figura en el Anexo I de oferta planificada con unidades o módulos formativos de ese mismo certificado de profesionalidad, se valorará con 10 puntos aquellas acciones solicitadas de la misma especialidad formativa, incluido el módulo de formación práctica en centros de trabajo.

- Considerando la fecha de publicación de las convocatorias, resulta necesario precisar respecto al criterio de valoración **“1.4 Nivel de ejecución del plan”**, cuáles son las convocatorias de referencia para contabilizar la ejecución de las acciones. El indicador señala que el nivel de ejecución se calculará respecto del número de acciones ejecutadas en la convocatoria anterior. Las “convocatorias anteriores” fueron publicadas en el año 2015: Resolución nº 414/2015, de 13 de abril de 2015, de la modalidad 1.6; Resolución nº 196/2015, de 9 de marzo de 2015, de la modalidad 2.2; Resolución nº 197/2015, de 9 de marzo, de la modalidad 3.2.
- El criterio de valoración **“2.1 Valoración global de la acción formativa (Máximo 10 puntos)”** establece que “las acciones solicitadas solo 1 vez por una o más entidades” obtendrán 10 puntos; “las acciones solicitadas hasta dos veces por una o más entidades”, 5 puntos; “el resto de acciones solicitadas”, 0 puntos. Habiéndose recibido distintas consultas sobre este criterio, es oportuno señalar que “entidad” se refiere a la entidad de formación que puede tener uno o varios centros formativos, y por tanto, la valoración se basará en lo solicitado por la “entidad” o “entidades” de formación. La puntuación en este criterio tendrá en cuenta el nº de veces que se haya solicitado una acción (especialidad formativa) en la convocatoria.

Ejemplo:

Especialidad A → Se solicita 1 vez ---→ 10 puntos.

Especialidad A → Se solicita 2 veces (1 por entidad A y 1 por entidad B) --→ 5 puntos cada entidad.

Especialidad A → Se solicita 3 veces (2 por entidad A y 1 por entidad B) -→ 0 puntos.

- En cuanto al criterio de valoración **“2.7 Las acciones formativas con compromiso de contratación (excluyéndose los contratos en formación y en prácticas)”**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 6 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19		
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50		
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08		
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22		
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46		
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56		



superiores al 20%, con una duración mínima de 6 meses y con contrato a tiempo total o parcial (Máximo 10 puntos)". Habiéndose recibido distintas consultas sobre este criterio, es oportuno aclarar que se puntuará con 5 puntos la contratación de una persona respecto de las 15 plazas previstas en la oferta planificada, y con 10 puntos, la contratación de 2 o más personas respecto de las 15 plazas previstas en la oferta planificada, dada la coyuntura económica actual del mercado de trabajo y la dificultad para conseguir estos compromisos, se ha optado por favorecer la contratación.

Si hubiera compromiso de contratación y ningún participante de la acción estuviera en situación de desempleo, sería imposible cumplir el citado compromiso, por lo que no podría considerarse un incumplimiento del compromiso.

La presente acta queda aprobada en esta misma fecha con la rúbrica de los participantes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 7 / 7
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0025683	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	16/01/2018 14:33:19	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	16/01/2018 14:38:50	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	16/01/2018 15:00:08	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	16/01/2018 15:03:22	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	16/01/2018 15:06:46	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GMAXL7KUAESAVSD Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		16/01/2018 15:06:56	



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación
y Empleo

Empleo

Gran Vía, 56 Entreplanta
26071 Logroño - La Rioja
Teléfono: 941 291 465
Fax: 941 291 642



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN TU FUTURO

Planificación, Ordenación
y Gestión Administrativa

ANEXO II

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA MODALIDAD 1 PROGRAMA 1 PARA EL AÑO 2017, CUYO EXTRACTO FUE PUBLICADO EN EL B.O.R. NÚM. 133 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ASISTENTES

Presidenta de la Comisión Técnica

Dña. María del Mar Sampedro Zorzano

Jefa de Servicio de Planificación,
Ordenación y Gestión Administrativa

(PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de
noviembre)

Dña. M^a Jesús Gimeno Navarro

Jefa de Sección de Programación,
Evaluación y Homologación de la Oferta
Formativa, que también actúa como
Secretaria de la Comisión

Dña. Celia Rupérez Rupérez

Jefa de Sección de Control y Liquidación
de expedientes

Dña. Estibaliz Villar Marañón

Técnico de A. G.

Dña. Begoña Armas Prado

Gestión de A. G.

En la Ciudad de Logroño y en la sede de la
Dirección General de Empleo, siendo las
12 horas del día 9 de febrero de 2018 se
reúnen las personas al margen
relacionadas con el siguiente orden del día:

1º.- Corrección del error detectado en el
Acta de constitución firmada el 16 de
enero de 2018.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0075415		
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora		
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	12/02/2018 09:55:39		
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	12/02/2018 09:57:46		
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	12/02/2018 10:28:18		
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	12/02/2018 13:46:48		
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	13/02/2018 10:52:59		
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: FPFTBNWUTRQ1BRN Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		13/02/2018 10:53:10		



Advertido error en el Acta de Constitución de la Comisión Técnica para la valoración y propuesta de selección de solicitudes de subvención de la convocatoria de la modalidad 1 programa 1, en el apartado **PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN**,

Donde dice:

*“El criterio de valoración **2.1 Valoración global de la acción formativa** (Máximo 10 puntos) establece que “las acciones solicitadas solo 1 vez por una o más entidades” obtendrán 10 puntos; “las acciones solicitadas hasta dos veces por una o más entidades”, 5 puntos; “el resto de acciones solicitadas”, 0 puntos. Habiéndose recibido distintas consultas sobre este criterio, es oportuno señalar que “entidad” se refiere a la entidad de formación que puede tener uno o varios centros formativos, y por tanto, la valoración se basará en lo solicitado por la “entidad” o “entidades” de formación. La puntuación en este criterio tendrá en cuenta el nº de veces que se haya solicitado una acción (especialidad formativa) en la convocatoria.*

Ejemplo:

Especialidad A → Se solicita 1 vez --- → 10 puntos.

Especialidad A → Se solicita 2 veces (1 por entidad A y 1 por entidad B) -- → 5 puntos cada entidad.

Especialidad A → Se solicita 3 veces (2 por entidad A y 1 por entidad B) - → 0 puntos”.

Debe decir:

*“El criterio de valoración **“2.1 Valoración global de la acción formativa** (Máximo 10 puntos) establece que “las acciones solicitadas hasta 3 veces por una o más entidades” obtendrán 10 puntos; “las acciones solicitadas hasta 5 veces por una o más entidades”, 5 puntos; “el resto de acciones solicitadas”, 0 puntos. Es necesario señalar que “entidad” se refiere a la entidad de formación que puede tener uno o varios centros formativos, y por tanto, la valoración se basará en lo solicitado por la “entidad” o “entidades” de formación. La puntuación en este criterio tendrá en cuenta el nº de veces que se haya solicitado una acción (unidad formativa, módulo formativo o especialidad formativa, según lo solicitado por la entidad) en la convocatoria.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0075415	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	12/02/2018 09:55:39	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	12/02/2018 09:57:46	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	12/02/2018 10:28:18	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	12/02/2018 13:46:48	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	13/02/2018 10:52:59	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: FPFTBNWUTRQ1BRN Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		13/02/2018 10:53:10	



Ejemplo:

Acción A → Se solicita 1 o 2 o 3 veces (por entidad A, por entidad B, por entidad C) ----- → 10 puntos cada entidad.

Acción A → Se solicita 4 o 5 veces (por entidad A, por entidad B, por entidad C, por entidad D, por entidad E) ----- → 5 puntos cada entidad.

Acción A → Se solicita 6 veces o más (por entidad A, por entidad B, por entidad C...) ----- → 0 puntos cada entidad”.

La presente acta queda aprobada en esta misma fecha con la rúbrica de los participantes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0075415	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	12/02/2018 09:55:39	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	12/02/2018 09:57:46	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	12/02/2018 10:28:18	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	12/02/2018 13:46:48	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano	13/02/2018 10:52:59	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: FPFTBNWUTRQ1BRN Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		13/02/2018 10:53:10	



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación y
Empleo

Gran Vía, 56 Entreplanta
26071-Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 291 201

Empleo



ANEXO III

ACTA DE APROBACIÓN POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR LA PROPUESTA DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA MODALIDAD 1 PROGRAMA 1 PARA EL AÑO 2017, CUYO EXTRACTO FUE PUBLICADO EN EL B.O.R. NÚM. 133 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ASISTENTES

Presidenta de la Comisión Técnica

Dña. María del Mar Sampredo Zorzano
Jefa de Servicio de Planificación,
Ordenación y Gestión Administrativa
(PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de
noviembre)

Dña. M^a Jesús Gimeno Navarro
Jefa de Sección de Programación,
Evaluación y Homologación de la Oferta
Formativa, que también actúa como
Secretaria de la Comisión

Dña. Celia Rupérez Rupérez
Jefa de Sección de Control y Liquidación
de expedientes

Dña. Estibaliz Villar Marañón
Técnico de A. G.

Dña. Begoña Armas Prado
Gestión de A. G.

En la Ciudad de Logroño y en la sede de la Dirección General de Empleo, siendo las 12:30 horas del día 27 de marzo de 2018, se reúne la Comisión Técnica de Valoración formada por las personas al margen relacionadas para la valoración de las solicitudes de subvención al amparo de la Convocatoria Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Revisión de solicitudes.
- 2º.- Requerimiento de subsanación de solicitudes.
- 3º.- Procedimiento de valoración.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 18
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08		
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13		
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30		
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33		
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampredo Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17		
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27		

1º. REVISIÓN SOLICITUDES.

La Comisión de Valoración se ha reunido los días 26, 28 de febrero y el 27 de marzo para tratar la revisión de las solicitudes presentadas.

De conformidad con el apartado segundo g) de la Resolución del Consejero de Educación, Formación y Empleo, de 7 de noviembre de 2017, de aprobación de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 12 de diciembre de 2017. La entidad CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S. L. presentó la solicitud con fecha 13 de diciembre de 2017 (nº de registro de entrada: 373254), por lo que está fuera de plazo.

Se ha observado la grabación por parte de las entidades al efectuar las solicitudes en SIGFE-EVAFOR de un número de horas superiores a las establecidas en la oferta planificada.

La Comisión Técnica de Valoración solo concederá la programación de las horas coincidentes con la oferta planificada.

En cuanto a los errores observados en la grabación de datos en acciones formativas, por parte de las entidades, se hace constar que la información grabada en SIGFE-EVAFOR será vinculante en tanto cumpla con la normativa, y así se señalará en la resolución de concesión.

Consecuentemente, se redactó documento de requerimiento de subsanación de solicitudes en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

2º. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

Con fecha 7 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja el requerimiento de documentación para la subsanación y mejora de la solicitud. Además, con fecha 7 de febrero se remitió la información de la publicación por correo electrónico a cada interesado. El plazo de contestación finalizó el 21 de febrero de 2018.

Revisados los proyectos de presupuesto no se han observado errores que sean causa de exclusión. Dichos documentos son validados de forma automática cuando se dicta la resolución de concesión y, por lo tanto, son vinculantes, constituyendo la base para el análisis de la correspondiente cuenta justificativa en la fase final de justificación y liquidación de cada una de las acciones formativas subvencionadas. Cómo se recoge en las instrucciones de cumplimentación de dicho documento, publicadas en el anexo II de la convocatoria, en esta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 18
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0170802
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado		27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón		27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro		27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez		27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre		28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			28/03/2018 08:13:27

última fase únicamente se permitirá un margen de desviación del 20% entre los diferentes conceptos de gasto imputado en el proyecto de presupuesto validado.

3º. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN

En el procedimiento de valoración se han seguido las fases y utilizado los criterios que se especifican a continuación, atendiendo a lo establecido en el artículo 53 de la Orden reguladora 24/2009, de 11 de mayo, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo y en el apartado segundo j) y en el Anexo III de la convocatoria de la Modalidad 1, Programa 1.

Asimismo, en el análisis de la información y documentación aportada se han tenido en cuenta las observaciones señaladas en el Acta de constitución de la Comisión Técnica de Valoración.

1º) Valoración de las solicitudes que atienden a la oferta planificada de la convocatoria (Anexo I), otorgando la puntuación conforme a los mencionados criterios de valoración.

- En cuanto a los criterios de valoración **“1.1.1 Años de experiencia en formación”** y **“1.1.2 Subvenciones públicas recibidas en formación en los últimos tres años: 2013, 2014 y 2015”** hay que señalar el cambio de forma jurídica habido en la entidad CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S. L. Esto conllevó la subrogación en derechos y en obligaciones, tal y como se señaló en la Resolución de 22 de junio de 2016 (Modalidad 2.2) y la Resolución 2016/0149775 (Modalidad 3.2) de 24 de junio de 2016 relativas al CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.

Por ello, se valora la experiencia en formación y las subvenciones públicas recibidas en formación en los últimos tres años de la entidad antes del cambio de forma jurídica, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, “en virtud de la transformación una sociedad adopta un tipo social distinto, conservando su personalidad jurídica”.

- Respecto al criterio de valoración **“1.2 Certificación en sistemas de gestión de calidad”**.

Se consideran válidos los certificados de calidad citados en la declaración de copia fiel del original y aquellos que ya hubieran sido presentados válidamente en esta Administración.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 18
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27	



- En la valoración del **“1.3.1 Responsable del plan de formación”** en los casos en los que se ha grabado los datos de una persona, procede su valoración aunque no se haya marcado en la herramienta la opción **“El plan cuenta con un Responsable”**.
- La puntuación que se ha obtenido para cada especialidad formativa en el criterio de valoración **“2.1 Valoración global de la acción formativa”** se refleja en la Tabla 1 anexa.
- Para la valoración del punto **“2.6 Acciones que conlleven prácticas en empresa”**, de conformidad con lo señalado en el Acta de Constitución de la Comisión Técnica de Valoración, y puesto que la declaración de realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo no resulta visible en todas las solicitudes de SIGFE-EVAFOR, la Comisión Técnica de Valoración entiende que, en los casos en los que se haya grabado el módulo de prácticas y no figure expresamente la declaración del compromiso grabada en la aplicación informática, se trata de un compromiso tácito y procede la valoración con 10 puntos.

Una vez se ha valorado este compromiso, si no resulta seleccionado y aprobado el módulo de formación práctica en centros de trabajo, la entidad de formación deberá, aun así, ofrecer a los participantes en los módulos formativos/ unidades formativas programadas de la correspondiente especialidad formativa, la posibilidad de completar el certificado de profesionalidad con la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo.

2º) Selección de la oferta formativa planificada entre aquellas acciones que obtienen al menos 50 puntos.

La convocatoria establece en el Anexo III, respecto al proceso de selección lo siguiente: En la primera fase del proceso, con el fin de obtener una oferta diversificada, según establece el Art. 53 de la Orden 24/2009, de 11 de mayo, se seleccionará la acción formativa que haya obtenido la puntuación más alta en su caso: unidad formativa, módulo formativo que no esté desagregado en unidades formativas y módulo de prácticas no laborales.

Además, con el fin de favorecer la acreditación de competencias completas, se seleccionarán las acciones de la misma entidad solicitante que se correspondan con las unidades formativas del mismo módulo formativo que se vayan a impartir en la misma localidad y que tengan idéntica puntuación (Anexo III de la Convocatoria).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 18
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08	
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13	
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30	
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33	
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27	

En la primera fase del proceso se han seleccionado 122 acciones formativas.

Se han producido empates de las mismas acciones formativas de distintas entidades y en distinta localidad:

Entidad	Nº Expediente/ Nº Acción	Cod. CP	Cod. MF	Cod. UF	Denominación UF	Localidad	PUNTOS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/008	ADGD0208	237	344	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LOGROÑO	68
YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/056	ADGD0208	237	344	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	HARO	68

Por tanto, al tratarse de un empate entre distintas entidades y distinta localidad se seleccionan ambas.

También se han producido empates entre las mismas acciones formativas de la misma entidad en la misma localidad:

Entidad	NIF	Nº Expediente/ Nº Acción	Cod. CP	Cod. MF	Cod. UF	Denominación UF	Localidad	PUNTOS
YMCA-LA RIOJA	G28659308	17E012/M11/085	COMM0110	1010	1764	INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	73
YMCA-LA RIOJA	G28659308	17E012/M11/086	COMM0110	1010	1765	DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	73
YMCA-LA RIOJA	G28659308	17E012/M11/095	COMT0210	1010	1764	INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	73
YMCA-LA RIOJA	G28659308	17E012/M11/096	COMT0210	1010	1765	DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	73

Al haber más de una acción formativa con idéntica puntuación de la misma entidad y en la misma localidad, procede seleccionar sólo una. A la vista de haber agotado los criterios de desempate previstos en el Anexo III de la convocatoria, la Comisión Técnica de Valoración ha acordado aplicar un criterio de orden alfabético para seleccionar la especialidad formativa a la que corresponde la unidad (“Marketing y compraventa internacional” y “Gestión administrativa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 18
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado		27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón		27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro		27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez		27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre		28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			28/03/2018 08:13:27



y financiera del comercio internacional”). Por ello, se seleccionan las acciones de “Inglés oral y escrito en el comercio internacional” y “Documentación en inglés para el comercio internacional” de la especialidad “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL”.

Otro caso de empate de unidad formativa perteneciente a distinta especialidad formativa ha sido el siguiente:

Entidad	NIF	Nº Expediente/ Nº Acción	Cod. CP	Cod. MF	Cod. UF	Denominación UF	Localidad	PUNTOS
YMCA-LA RIOJA	G28659308	17E012/M11/061	ADGD0208	233	322	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	HARO	68
YMCA-LA RIOJA	G28659308	17E012/M11/079	ADGN0108	233	322	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	HARO	68

En este caso, al comprobar si existen de la misma entidad unidades formativas del mismo módulo formativo “OFIMÁTICA” (Código M.F.: 233), que se vayan a impartir en la misma localidad y que tengan idéntica puntuación, se observa que las acciones que se corresponden con ese módulo pertenecen a la especialidad “FINANCIACIÓN DE EMPRESAS” y “GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS”. Las acciones solicitadas que se corresponden con las unidades formativas del Módulo de Ofimática de la misma entidad son las siguientes:

Nº Expediente/ Nº Acción	Cod. CP	Denominación CP	Cod. MF	Cod. UF	Denominación UF
17E012/M11/059	ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	233	320	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS
17E012/M11/062	ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	233	323	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN
17E012/M11/080	ADGN0108	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	233	323	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN
17E012/M11/061	ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	233	322	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES
17E012/M11/079	ADGN0108	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	233	322	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



Al haber tres unidades formativas pertenecientes a la especialidad “Gestión integrada de Recursos Humanos”, se ha optado por seleccionar éstas, con el fin de favorecer la acreditación de competencias más completas.

Además, revisando la aplicación del criterio de que se deben seleccionar las acciones de la misma entidad solicitante que se correspondan con las unidades formativas del mismo módulo formativo que se vayan a impartir en la misma localidad y que tengan idéntica puntuación, se ha observado que, respecto a la entidad Centro de Formación San Millán S. L., el módulo formativo “Gestión administrativa de personal” tiene tres unidades solicitadas que han obtenido la misma puntuación, una de ellas seleccionada a priori que es la siguiente:

Entidad	Nº Expediente/ Nº Acción	Cod. CP	Cod. MF	Denominación MF	Cod. UF	Denominación UF
CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/005	ADGD0208	237	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	342	CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Por ello, se propone la aprobación de las otras dos acciones:

Entidad	Nº Expediente/ Nº Acción	Cod. CP	Cod. MF	Denominación MF	Cod. UF	Denominación UF
CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/006	ADGD0208	237	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	341	CONTRATACIÓN LABORAL
CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/007	ADGD0208	237	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	343	RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

En esta primera fase se propone la aprobación de un importe de 924.505,50 €.

En la segunda fase, siguiendo los criterios de selección establecidos en el Anexo III de la convocatoria, se seleccionan 29 acciones formativas por un importe de 214.140 €.

El importe total asciende a 1.138.645,50 € quedando un resto de 34.954,50 €.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 7 / 18	
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento			
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales		2018/0170802			
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora			
1 Gestión de AG		Begoña Armas Prado		27/03/2018 15:06:08			
2 Técnico de AG		María Estibaliz Villar Marañón		27/03/2018 15:08:13			
3 Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O		María Jesus Gimeno Navarro		27/03/2018 15:10:30			
4 Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes		Celia Ruperez Ruperez		27/03/2018 15:20:33			
5 Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa		María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre		28/03/2018 08:13:17			
6 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27			


c) Solicitudes que quedan en reserva.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Orden 24/2009, de 11 de mayo y el apartado m) de la Resolución de 7 de septiembre de 2017, la resolución de concesión contendrá las solicitudes que quedan en reserva durante el año, las cuales podrán ser objeto de inclusión en sucesivas programaciones complementarias.

Las acciones formativas que obtengan al menos 50 puntos quedarán en reserva durante el año 2018. Para que puedan ser objeto de inclusión en una programación complementaria la renuncia o renuncias que se produzcan deberán alcanzar, al menos, la cuantía económica de la acción formativa en reserva objeto de programación. El criterio de selección es por orden de puntuación, de mayor a menor. Si se produjeran empates, la selección de la acción formativa seguiría estos criterios:

1º) Selección de la acción que coincida con la misma unidad formativa o módulo formativo que no esté desagregado en unidades formativas o módulo de formación práctica, que la renunciada a la que se va a sustituir. Si hubiera un empate, se seleccionará aquélla que esté en la misma localidad que la acción renunciada a la que se va a sustituir. En caso de que el empate persista, se seleccionará aquélla que hubiera obtenido más puntuación en el apartado 1.3 “Calidad global del plan”, del Anexo III de la convocatoria.

2º) Si no hubiera una acción que coincida con la misma unidad formativa o módulo formativo que no esté desagregado en unidades formativas o módulo de formación práctica, se seleccionará aquélla menos programada. Si hubiera un empate, se seleccionará la acción que esté en la misma localidad que la renunciada a la que se va a sustituir. En caso de que el empate persista, se seleccionará aquélla que hubiera obtenido más puntuación en el apartado 1.3 “Calidad global del plan”, del Anexo III de la convocatoria.

La presente acta queda aprobada en esta misma fecha con la rúbrica de los participantes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 8 / 18
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Gestión de AG	Begoña Armas Prado		27/03/2018 15:06:08	
2 Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón		27/03/2018 15:08:13	
3 Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro		27/03/2018 15:10:30	
4 Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez		27/03/2018 15:20:33	
5 Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre		28/03/2018 08:13:17	
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27	



**TABLA 1
PUNTUACIÓN POR ESPECIALIDAD FORMATIVA CRITERIO DE VALORACIÓN 2.1**

CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	233	Ofimática	319	SISTEMA OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO	10
				320	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	5
				321	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	0
				322	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	5
				323	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	5
		237	Gestión administrativa de las relaciones laborales	341	CONTRATACIÓN LABORAL	10
				342	CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10
				343	RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	10
				344	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10
		238	Gestión de recursos humanos	346	COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO	10
987	Gestión de sistemas de información y archivo	348	UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	10		
ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	385	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES			10
		1788	Planificación e iniciativa emprendedora en pequeños negocios o microempresas	1818	ACTITUD EMPRENDEDORA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	10
				1819	PROYECTO Y VIABILIDAD DEL NEGOCIO O MICROEMPRESA	10

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
				1820	MARKETING Y PLAN DE NEGOCIO DE LA MICROEMPRESA	10
		1789	DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS			10
		1790	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS			10
		1791	Gestión administrativa y económico-financiera de pequeños negocios o microempresas	1821	PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	5
				1822	GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	5
		1792	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS			10
ADGN0108	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS	233	Ofimática	321	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	0
				322	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	5
				323	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	5
		498	Análisis contable y presupuestario	333	ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	10
		499	Productos, servicios y activos financieros	336	ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO	10
				337	ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN	10
				338	ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	10
		500	Gestión de tesorería	339	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE COBRO Y PAGO	10
				340	GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA	10

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	432	MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETILLAS ELEVADORAS			10
COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	1015	Gestión de las operaciones de almacenaje	929	GESTIÓN DE PEDIDOS Y STOCK	10
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	378	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES			10
		1007	Sistemas de información de mercados	1779	ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	10
				1780	INVESTIGACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	10
				1781	TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MERCADOS	10
		1008	Marketing-mix internacional	1782	POLÍTICAS DE MARKETING INTERNACIONAL	10
				1783	PLAN E INFORMES DE MARKETING INTERNACIONAL	10
		1009	Negociación y compraventa internacional	1757	INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	5
		1010	Inglés profesional para comercio internacional	1764	INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	0
				1765	DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	0
		1011	Lengua extranjera profesional, distinta del Inglés, para comercio internacional	1785	LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	10
				1786	DOCUMENTACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	10
		COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	242	Gestión administrativa del comercio internacional	1757
1758	GESTIÓN ADUANERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL					10
1759	FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL					10

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 11 / 18

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampietro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
				1760	EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	10
		243	Financiación internacional	1761	GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	10
				1763	LICITACIONES INTERNACIONALES	10
		244	MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES			10
		375	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES			10
		1010	Inglés profesional para comercio internacional	1764	INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	0
				1765	DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	0
ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSION	820	Instalaciones eléctricas en edificios de viviendas	884	MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ENLACE EN EDIFICIOS	10
				885	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSION EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	10
		822	Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos	889	MONTAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS	10
				890	MONTAJE DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS	10
				891	REPARACIÓN DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS	10
ELEM0110	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	1568	Desarrollo de proyectos de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial	1787	PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS SECUENCIALES EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, NORMAS DE APLICACIÓN	10
ELEM0111	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	1818	Montaje de sistemas domóticos e inmóticos	1951	MONTAJE DE LOS CUADROS DE CONTROL Y DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LOS SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	10
ELEM0311	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE	1978	Montaje de sistemas de automatización industrial	2234	INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	10

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	1979	Mantenimiento de sistemas de automatización industrial	2235	PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	10
				2237	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	10
				2238	DIAGNOSIS DE AVERÍAS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	10
ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	120	Montaje y mantenimiento de instalaciones de antenas colectivas e individuales	424	MONTAJE DE INSTALACIONES DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE RADIODIFUSIÓN	10
		121	Montaje y mantenimiento de instalaciones de telefonía y comunicación interior	427	MONTAJE DE INSTALACIONES DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN INTERIOR	10
ENAS0110	MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	1526	SEGURIDAD EN INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS			10
FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	99	Soldadura con arco eléctrico con electrodos revestidos	1623	SOLDADURA CON ELECTRODOS REVESTIDOS DE CHAPAS Y PERFILES DE ACERO CARBONO CON ELECTRODOS DE RUTILO	10
		100	Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo no consumible	1627	SOLDADURA TIG DE ACERO INOXIDABLE	10
FMEC0210	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	101	Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo consumible	1675	SOLDADURA MIG DE ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO	10
FMEE0208	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPO Y MAQUINARIA	1263	Técnicas de montaje, reparación y puesta en marcha de sistemas mecánicos	456	MONTAJE Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	10
				457	AJUSTE, PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	10

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
	INDUSTRIAL	1264	Técnicas de montaje, reparación y puesta en marcha de sistemas eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos	458	MONTAJE Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE BIENES DE EQUIPO Y MÁQUINAS INDUSTRIALES	10
		1265	Técnicas de fabricación mecánica	462	OPERACIONES DE MECANIZADO MANUAL	10
				463	OPERACIONES DE MECANIZADO POR MEDIOS AUTOMÁTICOS	10
				464	OPERACIONES DE UNIÓN	10
HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	258	Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas	61	PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS EN EL BAR	10
HOTR0209	SUMILLERÍA	176	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SUMILLERÍA			10
		711	SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA			10
		1108	ANÁLISIS SENSORIAL DE PRODUCTOS SELECTOS PROPIOS DE SUMILLERÍA Y DISEÑO DE SUS OFERTAS			10
		1109	GESTIÓN DE BODEGAS EN RESTAURACIÓN			10
		1110	SERVICIO ESPECIALIZADO DE VINOS			10
		1111	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN			10
HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	1047	BEBIDAS			10
		1048	SERVICIO DE VINOS			10

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	491	Programación web en el entorno cliente	1841	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	10
				1845	ACCESO A DATOS EN APLICACIONES WEB DEL ENTORNO SERVIDOR	10
IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	1209	OPERACIONES AUXILIARES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			10
IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	175	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA			10
		486	SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS			10
		487	AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA			10
		488	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA			10
		489	SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS			10
		490	GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO			10
IFCT0409	IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS EN SISTEMAS DOMÓTICOS/INMÓTICOS, DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, Y DE VIDEOVIGILANCIA	1219	Implantación y mantenimiento de sistemas domóticos/inmóticos	1134	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO DOMÓTICO / INMÓTICO	10
IMAQ0108	MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE	117	Mantenimiento mecánico de líneas automatizadas	624	SISTEMAS MECÁNICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS	10

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampietro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
	EQUIPO INDUSTRIAL			626	PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS	10
IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	114	Montaje de instalaciones frigoríficas	415	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	10
IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	92	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN			10
				418	ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	10
		1158	Montaje de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	419	PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	10
				420	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	10
		1159	Mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	421	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	10
				422	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	10
IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	128	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS			10
				610	ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	10
		1156	Montaje de instalaciones caloríficas	611	PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	10

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 16 / 18

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
				612	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTALES EN INSTALACIONES CALORÍFICAS	10	
		1157	Mantenimiento de instalaciones caloríficas	613	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	10	
				614	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	10	
SEAG0311	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	462	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES			10	
		799	LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS			10	
		800	Desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos	2229	INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE ORGANISMOS NOCIVOS		10
				2230	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS		10
		801	Logística de productos, medios y sistemas utilizados en la ejecución de planes de control de organismos nocivos	2231	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA		10
				2232	DETERMINACIÓN DEL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		10
				2233	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS		10
802	SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS				10		
SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1448	RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			10	

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27



CÓDIGO DE ESPECIALIDAD FORMATIVA	ESPECIALIDAD/DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	CÓDIGO MF	MÓDULO FORMATIVO	CÓDIGO UF	UNIDAD FORMATIVA	2,1 VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN FORMATIVA
	DISCAPACIDAD	1449	ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS			10
		1450	PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE			10
		1451	ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS COGNITIVAS BÁSICAS Y ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD			10
		1452	INTERVENCIÓN CON FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			10
TMVG0309	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA Y TRENES DE RODAJE DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	131	Sistemas de transmisión y frenos	1175	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE LOS FRENOS DEL VEHÍCULO	10

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 18 / 18

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0170802
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Gestión de AG	Begoña Armas Prado	27/03/2018 15:06:08
2	Técnico de AG	María Estibaliz Villar Marañón	27/03/2018 15:08:13
3	Jefa Sección de Programación, Evaluación y Homologación de la O	María Jesus Gimeno Navarro	27/03/2018 15:10:30
4	Jefa Sección Control y Liquidación de Expedientes	Celia Ruperez Ruperez	27/03/2018 15:20:33
5	Jefa Servicio de Planificación, Ordenación y Gestión Administrativa	María del Mar Sampedro Zorzano / PD Resolución nº 2017/0467140, de 7 de noviembre	28/03/2018 08:13:17
6	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NKAD7SXLG6SVGY2 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 08:13:27

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/001	SEAG0311	801	2233	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	55	76	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/002	SEAG0311	800	2229	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	21	55	76	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/003	SEAG0311	801	2232	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: DETERMINACIÓN DEL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	LOGROÑO	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	21	55	76	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/004	SEAG0311	800	2230	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	21	55	76	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/005	SEAG0311	801	2231	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	LOGROÑO	15	50	0805.2412.470.12	6.000,00 €	21	55	76	15	50	SÍ	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/009	SEAG0311	799		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	15	50	0805.2412.470.12	6.000,00 €	21	55	76	15	50	SÍ	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/010	SEAG0311	802		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	21	55	76	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/011	SEAG0311	462		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	4.980,00 €	21	55	76	15	80	SÍ	4,15 €	4.980,00 €	2.988,00 €	1.992,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/012	FMEC0110	100	1627	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG: SOLDADURA TIG DE ACERO INOXIDABLE	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	9.841,50 €	21	40	61	15	90	NO	7,29 €	9.841,50 €	5.904,90 €	3.936,60 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/013	FMEC0110	99	1623	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG: SOLDADURA CON ELECTRODOS REVESTIDOS DE CHAPAS Y PERFILES DE ACERO CARBONO CON ELECTRODOS DE RUTILIO	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	9.841,50 €	21	40	61	15	90	NO	7,29 €	9.841,50 €	5.904,90 €	3.936,60 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/014	FMEC0210	101	1675	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG: SOLDADURA MIG DE ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	9.841,50 €	21	40	61	15	90	NO	7,29 €	9.841,50 €	5.904,90 €	3.936,60 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/015	ELEE0109	820	885	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	21	40	61	15	80	NO	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/016	ELEE0109	820	884	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ENLACE EN EDIFICIOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	40	61	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/017	ELEE0109	822	889	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	40	61	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/018	ELEE0109	822	890	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	40	61	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/019	ELEE0109	822	891	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: REPARACIÓN DE INSTALACIONES AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	40	61	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/020	ELEM0311	1978	2234	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	40	61	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIÓNABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/021	ELEM0311	1979	2238	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: DIAGNOSIS DE AVERÍAS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	40	61	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/022	ELEM0311	1979	2237	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	40	61	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/023	ELEM0311	1978	2235	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	40	61	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/024	IFCT0409	1219	1134	IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS EN SISTEMAS DOMÓTICOS/ INMÓTICOS, DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, Y DE VIDEOVIGILANCIA: INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO DOMÓTICO/ INMÓTICO	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	21	45	66	15	80	NO	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/026	SSCE0111	1449		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS	LOGROÑO	15	70	0805.2412.470.12	7.980,00 €	21	40	61	15	70	NO	8,00 €	8.400,00 €	5.040,00 €	3.360,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/027	SSCE0111	1450		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.120,00 €	21	40	61	15	80	NO	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/029	SSCE0111	1451		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS COGNITIVAS BÁSICAS Y ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.120,00 €	21	40	61	15	80	NO	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/030	SSCE0111	1452		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: INTERVENCIÓN CON FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.120,00 €	21	40	61	15	80	NO	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/031	HOTR0208	258	61	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR: PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS Y COMIDAS RÁPIDAS EN EL BAR	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	6.066,00 €	21	40	61	15	60	NO	6,74 €	6.066,00 €	3.639,60 €	2.426,40 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/032	HOTR0209	1111		SUMILLERÍA: LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	55	76	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/033	HOTR0209	1109		SUMILLERÍA: GESTIÓN DE BODEGAS EN RESTAURACIÓN	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	50	71	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/034	HOTR0209	1110		SUMILLERÍA: SERVICIO ESPECIALIZADO DE VINOS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	21	50	71	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/035	HOTR0209	1108		SUMILLERÍA: ANÁLISIS SENSORIAL DE PRODUCTOS SELECTOS PROPIOS DE SUMILLERÍA Y DISEÑO DE SUS OFERTAS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	50	71	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/036	HOTR0209	711		SUMILLERÍA: SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	55	76	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/037	HOTR0209	176		SUMILLERÍA: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SUMILLERÍA	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	4.980,00 €	21	50	71	15	80	SÍ	4,15 €	4.980,00 €	2.988,00 €	1.992,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/042	ELEM0110	1568	1787	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL: PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS SECUENCIALES EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, NORMAS DE APLICACIÓN	LOGROÑO	15	70	0805.2412.470.12	8.400,00 €	21	40	61	15	70	NO	8,00 €	8.400,00 €	5.040,00 €	3.360,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/043	ELEM0111	1818	1951	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS: MONTAJE DE LOS CUADROS DE CONTROL Y DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LOS SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	45	66	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 2 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/044	ELES0108	121	427	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS: MONTAJE DE INSTALACIONES DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN INTERIOR	LOGROÑO	15	50	0805.2412.470.12	6.000,00 €	21	45	66	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/045	ELES0108	120	424	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS: MONTAJE DE INSTALACIONES DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE RADIODIFUSIÓN	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	21	40	61	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/048	COMM0110	1008	1783	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: PLAN E INFORMES DE MARKETING INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	40	0805.2412.470.12	4.800,00 €	21	50	71	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/056	COMT0210	243	1763	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: LICITACIONES INTERNACIONALES	LOGROÑO	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	21	55	76	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/059	COMT0210	244		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	21	55	76	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/004	ADGD0208	237	343	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	CALAHORRA	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	26	50	76	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/005	ADGD0208	987	348	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	CALAHORRA	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	26	50	76	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/004	COML0110	432		ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN: MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETTILLAS ELEVADORAS	CALAHORRA	15	50	0805.2412.470.12	4.605,00 €	28	45	73	15	50	NO	6,14 €	4.605,00 €	2.763,00 €	1.842,00 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/005	ADGD0208	237	342	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	LOGROÑO	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	28	45	73	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/006	ADGD0208	237	341	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: CONTRATACIÓN LABORAL	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	28	45	73	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/007	ADGD0208	237	343	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: RETRIBUCIONES SALARIALES, COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	LOGROÑO	15	90	0805.2412.470.12	10.800,00 €	28	45	73	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/008	ADGD0208	237	344	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LOGROÑO	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	28	40	68	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/016	ADGD0210	1792		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	28	40	68	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/001	FMEE0208	1263	456	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: MONTAJE Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	LOGROÑO	15	70	0805.2412.480.12	8.400,00 €	11	40	51	15	70	NO	8,00 €	8.400,00 €	5.040,00 €	3.360,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/002	FMEE0208	1263	457	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: AJUSTE, PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS	LOGROÑO	15	50	0805.2412.480.12	6.000,00 €	11	40	51	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/003	FMEE0208	1264	458	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: MONTAJE Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE BIENES DE EQUIPO Y MÁQUINAS INDUSTRIALES	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	11	40	51	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/004	FMEE0208	1265	462	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: OPERACIONES DE MECANIZADO MANUAL	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	11	40	51	15	40	NO	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/005	FMEE0208	1265	463	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: OPERACIONES DE MECANIZADO POR MEDIOS AUTOMÁTICOS	LOGROÑO	15	70	0805.2412.480.12	8.400,00 €	11	40	51	15	70	NO	8,00 €	8.400,00 €	5.040,00 €	3.360,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/006	FMEE0208	1265	464	MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE BIENES DE EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL: OPERACIONES DE UNIÓN	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	11	40	51	15	40	NO	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/007	IMAQ0108	117	624	MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL: SISTEMAS MECÁNICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	15	70	0805.2412.480.12	8.400,00 €	11	40	51	15	70	NO	8,00 €	8.400,00 €	5.040,00 €	3.360,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/008	IMAQ0108	117	626	MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL: PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LÍNEAS AUTOMATIZADAS	LOGROÑO	15	70	0805.2412.480.12	8.400,00 €	11	40	51	15	70	NO	8,00 €	8.400,00 €	5.040,00 €	3.360,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/010	IFCD0210	492	1845	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ACCESO A DATOS EN APLICACIONES WEB DEL ENTORNO SERVIDOR	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	11	45	56	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/011	IFCT0108	1209		OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS: OPERACIONES AUXILIARES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	11	45	56	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	17E021/M11/012	TMVG0309	131	1175	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA Y TRENES DE RODAJE DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE LOS FRENS DEL VEHÍCULO	LOGROÑO	15	50	0805.2412.480.12	5.700,00 €	11	40	51	15	50	NO	7,60 €	5.700,00 €	3.420,00 €	2.280,00 €	APROBADA
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/001	ADGD0208	233	319	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: SISTEMA OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO	CALAHORRA	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	26	50	76	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/002	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	CALAHORRA	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	26	45	71	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/003	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	CALAHORRA	15	50	0805.2412.470.12	6.000,00 €	26	40	66	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/004	ADGD0208	233	323	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	CALAHORRA	15	30	0805.2412.470.12	3.600,00 €	26	45	71	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/001	ENAS0110	1526		MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS: SEGURIDAD EN INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	LOGROÑO	15	50	0805.2412.470.12	5.700,00 €	25	40	65	15	50	NO	7,60 €	5.700,00 €	3.420,00 €	2.280,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/002	IMAR0108		415	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	25	45	70	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/004	IMAR0208	1159	422	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/005	IMAR0208	1159	421	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/006	IMAR0208	1158	419	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES - Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 4 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/007	IMAR0208		420	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	25	50	75	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/008	IMAR0208	1158	418	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/009	IMAR0208	92		MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	LOGROÑO	15	120	0805.2412.470.12	7.470,00 €	25	50	75	15	120	SÍ	4,15 €	7.470,00 €	4.482,00 €	2.988,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/011	IMAR0408	1157	614	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/012	IMAR0408		612	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTALES EN INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.470.12	7.200,00 €	25	50	75	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/013	IMAR0408	1157	613	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/014	IMAR0408	1156	610	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/015	IMAR0408	1156	611	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: PUESTA EN MARCHA Y REGULACIÓN DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.470.12	9.600,00 €	25	50	75	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	17E022/M11/016	IMAR0408	128		MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	LOGROÑO	15	120	0805.2412.470.12	7.470,00 €	25	50	75	15	120	SÍ	4,15 €	7.470,00 €	4.482,00 €	2.988,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/002	ADGD0210	1788	1818	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: ACTITUD EMPRENDEDORA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	50	73	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/014	ADGD0210	1788	1819	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PROYECTO Y VIABILIDAD DEL NEGOCIO O MICROEMPRESA	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	50	73	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/015	ADGD0210	1788	1820	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MARKETING Y PLAN DE NEGOCIO DE LA MICROEMPRESA	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	50	73	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/016	ADGD0210	1789		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	50	73	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/017	ADGD0210	1790		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	50	73	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/018	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/019	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/020	ADGD0210	1792		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIÓNABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/021	ADGD0210	385		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	50	73	15	40	SÍ	4,15 €	2.490,00 €	1.494,00 €	996,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/031	COMM0110	1007	1779	MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/032	COMM0110	1007	1780	MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: INVESTIGACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/033	COMM0110	1007	1781	MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/034	COMM0110	1008	1782	MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: POLÍTICAS DE MARKETING INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	50	73	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/037	COMM0110	1011	1785	MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/038	COMM0110	1011	1786	MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	55	78	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/039	COMM0110	378		MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MARKETING Y COMRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	50	73	15	40	SÍ	4,15 €	2.490,00 €	1.494,00 €	996,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/040	COMT0210	242	1757	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	80	0805.2412.480.12	9.600,00 €	23	50	73	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/041	COMT0210	242	1758	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN ADUANERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/042	COMT0210	242	1759	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	55	78	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/043	COMT0210	242	1760	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	55	78	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/044	COMT0210	243	1761	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/047	COMT0210	375		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	50	73	15	40	SÍ	4,15 €	2.490,00 €	1.494,00 €	996,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/049	IFCT0109	486		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/051	IFCT0109	487		SEGURIDAD INFORMÁTICA: AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/052	IFCT0109	488		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/053	IFCT0109	489		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/054	IFCT0109	490		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 6 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/055	IFCT0109	175		SEGURIDAD INFORMÁTICA: MODULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	LOGROÑO	15	80	0805.2412.480.12	4.980,00 €	23	50	73	15	80	SÍ	4,15 €	4.980,00 €	2.988,00 €	1.992,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/056	ADGD0208	237	344	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	45	68	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/057	ADGD0208	238	346	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	45	68	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/058	ADGD0208	987	348	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	50	73	15	90	NO	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/059	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	45	68	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/061	ADGD0208	233	322	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	HARO	15	50	0805.2412.480.12	6.000,00 €	23	45	68	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/062	ADGD0208	233	323	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	45	68	15	30	NO	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/063	ADGD0210	1788	1818	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: ACTITUD EMPRENDEDORA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	HARO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	55	78	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/064	ADGD0210	1788	1819	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PROYECTO Y VIABILIDAD DEL NEGOCIO O MICROEMPRESA	HARO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	55	78	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/065	ADGD0210	1788	1820	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MARKETING Y PLAN DE NEGOCIO DE LA MICROEMPRESA	HARO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	55	78	15	40	SÍ	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/066	ADGD0210	1789		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/067	ADGD0210	1790		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/068	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/069	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/070	ADGD0210	1792		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/071	ADGD0210	385		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	HARO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	55	78	15	40	SÍ	4,15 €	2.490,00 €	1.494,00 €	996,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/072	ADGN0108	498	333	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	HARO	15	50	0805.2412.480.12	6.000,00 €	23	50	73	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/073	ADGN0108	499	336	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO	HARO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	50	73	15	40	NO	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/074	ADGN0108	499	337	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN	HARO	15	50	0805.2412.480.12	6.000,00 €	23	50	73	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/075	ADGN0108	499	338	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	HARO	15	50	0805.2412.480.12	6.000,00 €	23	50	73	15	50	NO	8,00 €	6.000,00 €	3.600,00 €	2.400,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/076	ADGN0108	500	339	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE COBRO Y PAGO	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/077	ADGN0108	500	340	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA	HARO	15	40	0805.2412.480.12	4.800,00 €	23	50	73	15	40	NO	8,00 €	4.800,00 €	2.880,00 €	1.920,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/081	COMM0110	1007	1779	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/082	COMM0110	1007	1780	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INVESTIGACIÓN Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/083	COMM0110	1007	1781	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE MERCADOS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	55	78	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/084	COMM0110	1008	1782	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: POLÍTICAS DE MARKETING INTERNACIONAL	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	55	78	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/087	COMM0110	1011	1785	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/088	COMM0110	1011	1786	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	60	83	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/089	COMM0110	378		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	HARO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	55	78	15	40	SÍ	4,15 €	2.490,00 €	1.494,00 €	996,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/090	COMT0210	242	1757	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	HARO	15	80	0805.2412.480.12	9.600,00 €	23	55	78	15	80	SÍ	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/091	COMT0210	242	1758	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN ADUANERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/092	COMT0210	242	1759	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	60	83	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/093	COMT0210	242	1760	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	60	83	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/094	COMT0210	243	1761	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/095	COMT0210	1010	1764	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	50	73	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/096	COMT0210	1010	1765	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	30	0805.2412.480.12	3.600,00 €	23	50	73	15	30	SÍ	8,00 €	3.600,00 €	2.160,00 €	1.440,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/097	COMT0210	375		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	40	0805.2412.480.12	2.490,00 €	23	55	78	15	40	SÍ	4,15 €	2.490,00 €	1.494,00 €	996,00 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo IV - Acciones aprobadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Partida Presupuestaria	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Nº de Alumnos aprobados	Horas aprobadas	Compromiso de Prácticas en empresa	MÓDULO ECONÓMICO PARA EL CÁLCULO DE LA CUANTÍA SUBVENCIONABLE (Anexo I Convocatoria)	Subvención Total Aprobada	Con cargo al presupuesto 2018 60%	Con cargo al presupuesto 2019 40%	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/098	IFCD0210	491	1841	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	50	73	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/099	IFCT0109	486		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/100	IFCT0109	487		SEGURIDAD INFORMÁTICA: AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/101	IFCT0109	488		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/102	IFCT0109	489		SEGURIDAD INFORMÁTICA: SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	HARO	15	60	0805.2412.480.12	7.200,00 €	23	60	83	15	60	SÍ	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/103	IFCT0109	490		SEGURIDAD INFORMÁTICA: GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	HARO	15	90	0805.2412.480.12	10.800,00 €	23	60	83	15	90	SÍ	8,00 €	10.800,00 €	6.480,00 €	4.320,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/104	IFCT0109	175		SEGURIDAD INFORMÁTICA: MODULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	HARO	15	80	0805.2412.480.12	4.980,00 €	23	55	78	15	80	SÍ	4,15 €	4.980,00 €	2.988,00 €	1.992,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/105	COML0309	1015	929	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES: GESTIÓN DE PEDIDOS Y STOCK	LOGROÑO	15	80	0805.2412.480.12	9.600,00 €	23	45	68	15	80	NO	8,00 €	9.600,00 €	5.760,00 €	3.840,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/107	SSCE0111	1448		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	15	60	0805.2412.480.12	6.840,00 €	23	40	63	15	60	NO	8,00 €	7.200,00 €	4.320,00 €	2.880,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/108	HOTR0508	1047		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: BEBIDAS	LOGROÑO	15	80	0805.2412.480.12	9.120,00 €	23	40	63	15	80	NO	7,60 €	9.120,00 €	5.472,00 €	3.648,00 €	APROBADA
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/109	HOTR0508	1048		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: SERVICIO DE VINOS	LOGROÑO	15	90	0805.2412.480.12	10.260,00 €	23	40	63	15	90	NO	7,60 €	10.260,00 €	6.156,00 €	4.104,00 €	APROBADA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 9 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171772
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:22
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: BSIZUTJN5XQCHKK	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:26

Anexo V - Acciones denegadas Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Subvención Solicitada	Propuesta de Resolución	Causa de exclusión
B81110678	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/002	SEAG0311	799		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	HARO	15	50	6.000,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110679	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/003	SEAG0311	800	2229	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE ORGANISMOS NOCIVOS	HARO	15	80	9.600,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110680	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/004	SEAG0311	800	2230	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	HARO	15	80	9.600,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110681	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/005	SEAG0311	801	2231	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	HARO	15	50	6.000,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110682	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/006	SEAG0311	801	2232	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: DETERMINACIÓN DEL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	HARO	15	30	3.600,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110683	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/007	SEAG0311	801	2233	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	HARO	15	60	7.200,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110684	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/009	SEAG0311	802		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	HARO	15	80	9.600,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B81110685	CENTRO DE ESTUDIOS YORKSHIRE S.L	17E014/M11/010	SEAG0311	462		GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES	HARO	15	80	4.980,00 €	DENEGADA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171795
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:37:00
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: E4FHU7JL90UNVEU Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:37:04

Anexo VI - Acciones en reserva Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Compromiso de Prácticas en empresa	Propuesta de Resolución
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/049	COMM0110	1011	1785	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: LENGUA EXTRANJERA ORAL Y ESCRITA, DISTINTA DEL INGLÉS, EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	10.800,00 €	21	55	76	SÍ	RESERVA 1
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/054	COMT0210	242	1760	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: EL SEGURO DE MERCANCIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	21	55	76	SÍ	RESERVA 1
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/085	COMM0110	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	90	10.800,00 €	23	50	73	SÍ	RESERVA 2
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/086	COMM0110	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	HARO	15	30	3.600,00 €	23	50	73	SÍ	RESERVA 2
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/051	COMM0110	1009	1757	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	80	9.600,00 €	21	50	71	SÍ	RESERVA 3
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/052	COMM0110	1007	1779	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: ENTORNO E INFORMACIÓN DE MERCADOS	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	21	50	71	SÍ	RESERVA 3
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/053	COMM0110	378		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	40	2.490,00 €	21	50	71	SÍ	RESERVA 3
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/057	COMT0210	242	1757	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	80	9.600,00 €	21	50	71	SÍ	RESERVA 3
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/061	COMT0210	375		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	40	2.490,00 €	21	50	71	SÍ	RESERVA 3
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/006	COMM0110	1009	1757	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INFORMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	CALAHORRA	15	80	9.600,00 €	26	45	71	NO	RESERVA 3
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/010	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	28	40	68	NO	RESERVA 4
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/014	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	28	40	68	NO	RESERVA 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171812
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:38
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LDU5CXR1WYMRT2A	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:36:43

Anexo VI - Acciones en reserva Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Compromiso de Prácticas en empresa	Propuesta de Resolución
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/015	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	28	40	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/009	ADGD0208	987	348	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS	LOGROÑO	15	90	10.800,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/022	ADGN0108	498	333	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/023	ADGN0108	499	336	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO Y PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO	LOGROÑO	15	40	4.800,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/024	ADGN0108	499	337	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/025	ADGN0108	499	338	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/026	ADGN0108	500	339	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE COBRO Y PAGO	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/027	ADGN0108	500	340	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA	LOGROÑO	15	40	4.800,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/035	COMM0110	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	10.800,00 €	23	45	68	SÍ	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/036	COMM0110	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	23	45	68	SÍ	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/045	COMT0210	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	10.800,00 €	23	45	68	SÍ	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/046	COMT0210	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	23	45	68	SÍ	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/048	IFCD0210	491	1841	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 2 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171812
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:38
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LDU5CXR1WYMRT2A	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:36:43

Anexo VI - Acciones en reserva Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Compromiso de Prácticas en empresa	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/079	ADGN0108	233	322	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	HARO	15	50	6.000,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/080	ADGN0108	233	323	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	HARO	15	30	3.600,00 €	23	45	68	NO	RESERVA 4
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/047	COML0309	1015	929	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES: GESTIÓN DE PEDIDOS Y STOCK	LOGROÑO	15	80	9.600,00 €	21	45	66	NO	RESERVA 5
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/050	COMM0110	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	21	45	66	SÍ	RESERVA 5
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/055	COMT0210	1010	1765	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: DOCUMENTACIÓN EN INGLÉS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	21	45	66	SÍ	RESERVA 5
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/060	COMT0210	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	LOGROÑO	15	90	10.800,00 €	21	45	66	SÍ	RESERVA 5
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/001	ADGD0210	1791	1822	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y LABORAL EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	26	40	66	NO	RESERVA 5
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/002	ADGD0210	1791	1821	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: PUESTA EN MARCHA Y FINANCIACIÓN DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	26	40	66	NO	RESERVA 5
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	17E018/M11/003	ADGD0210	1789		CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS: DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	LOGROÑO	15	90	10.800,00 €	26	40	66	NO	RESERVA 5
B26303818	FORUM RIOJA	17E020/M11/005	COMM0110	1010	1764	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL: INGLÉS ORAL Y ESCRITO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	CALAHORRA	15	90	10.800,00 €	26	40	66	NO	RESERVA 5
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	17E011/M11/011	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	28	35	63	NO	RESERVA 6

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 3 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171812
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:38
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LDU5CXR1WYMRT2A Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:36:43

Anexo VI - Acciones en reserva Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Compromiso de Prácticas en empresa	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/001	ADGD0208	237	344	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/008	ADGD0208	238	346	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/010	ADGD0208	233	320	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/012	ADGD0208	233	322	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/013	ADGD0208	233	323	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/029	ADGN0108	233	322	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/030	ADGN0108	233	323	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	LOGROÑO	15	30	3.600,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/060	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	HARO	15	50	6.000,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/078	ADGN0108	233	321	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	HARO	15	50	6.000,00 €	23	40	63	NO	RESERVA 6
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/028	SSCE0111	1448		PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD: RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	LOGROÑO	15	60	6.840,00 €	21	40	61	NO	RESERVA 7
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/040	HOTR0508	1048		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: SERVICIO DE VINOS	LOGROÑO	15	90	10.260,00 €	21	40	61	NO	RESERVA 7
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/041	HOTR0508	1047		SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA: BEBIDAS	LOGROÑO	15	80	9.120,00 €	21	40	61	NO	RESERVA 7
B09250127	ARRESTE SL	17E023/M11/046	COML0110	432		ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN: MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETILLAS ELEVADORAS	LOGROÑO	15	50	4.605,00 €	21	40	61	NO	RESERVA 7
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/011	ADGD0208	233	321	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	35	58	NO	RESERVA 8

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 4 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171812
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:38
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LDU5CXR1WYMRT2A	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:36:43

Anexo VI - Acciones en reserva Modalidad 1.1 Convocatoria 2017

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Especialidad	Código Módulo Formativo	Código Unidad Formativa	Denominación de la acción	Localidad	Nº Alumnos solicitados	Nº Horas Solicitadas según Oferta Planificada	Subvención Solicitada	Puntuación Entidad	Puntuación Acción/ Proyecto	Puntuación Total	Compromiso de Prácticas en empresa	Propuesta de Resolución
G28659308	YMCA-LA RIOJA	17E012/M11/028	ADGN0108	233	321	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	LOGROÑO	15	50	6.000,00 €	23	35	58	NO	RESERVA 8
R2600007E	ESC.PROF.SAGRA DO CORAZON	17E021/M11/009	IFCD0210	491	1841	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB:ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS WEB MEDIANTE LENGUAJES DE MARCA	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	11	45	56	NO	RESERVA 9
R2600007E	ESC.PROF.SAGRA DO CORAZON	17E021/M11/013	ELEE0109	820	885	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	LOGROÑO	15	80	9.600,00 €	11	40	51	NO	RESERVA 10
R2600007E	ESC.PROF.SAGRA DO CORAZON	17E021/M11/014	ELEE0109	822	889	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: MONTAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS	LOGROÑO	15	60	7.200,00 €	11	40	51	NO	RESERVA 10

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 5 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/004431	Información adjunta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0171812
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General	Cristina Salinas Garcia		28/03/2018 13:35:38
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LDU5CXR1WYMRT2A Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/03/2018 13:36:43